

**HOMBRES DEL COMÚN CON ROSTRO HUMANO
MESTIZAJE, REPRESENTACIONES DEL OTRO E INTERCULTURALIDAD
EN LA CONFORMACIÓN HISTÓRICA DE CÓRDOBA, ARGENTINA**

**COMMON MEN WITH A HUMAN FACE
MISCEGENATION, REPRESENTATIONS OF THE OTHER AND
INTERCULTURAL HISTORICAL CONSTITUTION OF CORDOBA,
ARGENTINA**

Mónica Ghirardi

*Centro de Estudio Avanzados Universidad Nacional de Córdoba
(CEA/ Centro de Estudios e Investigaciones sobre Cultura y Sociedad
CIECS-ONICET-UNC)*

Resumen

Esta investigación propone constituir una experiencia de diálogo interdisciplinar desde la historia cultural. En efecto, préstamos conceptuales, técnicas y miradas amplias provenientes de la antropología, la sociología y la historia social de la población contribuirán al delineamiento de percepciones que oficiales de rango tenían sobre milicianos de estatus inferior que componían las guarniciones para el cuidado de las fronteras territoriales de la provincia de Córdoba. Los datos consignados con frecuencia variable para un padrón de 8.831 milicianos correspondiente al año 1819 son: apellido y filiación, edad, estado civil, origen geográfico, color y apariencia del cabello, barba, cejas y ojos. Tamaño y forma de la nariz, estatura, señas particulares, ocupación.

Palabras clave: historia cultural-mestizaje-representaciones culturales-historia del cuerpo

Recibido: 30/10/2013

Evaluado: 9/12/2013

Abstract

This research proposes to constitute an interdisciplinary dialogue experience from cultural history. Indeed, loans conceptual, technical and broad as from anthropology, sociology and social history of the population contribute to the delineation of perceptions about ranking officers had lower status militia garrisons composing care territorial boundaries Córdoba province. Data recorded with a standard variable rate of 8,831 militiamen for the year 1819 are: last name and affiliation, age, marital status, geographic origin, color and appearance of the hair, beard, eyebrows and eyes. Size and shape of the nose, height, distinguishing marks occupation.

Keywords: socio-cultural history- miscegenation -history representations of the body.

Introducción

Uno de los sueños de los historiadores, por lo menos de algunos entre los cuales me incluyo consiste en recuperar aspectos de la vida de las personas comunes que vivieron en el pasado. Cómo transcurrían sus días, qué les apasionaba, a qué temían, en qué creían, cuáles eran sus valores, sus rasgos de emotividad, de sensibilidad, entre tantos tópicos imaginados. Pero también me ha intrigado siempre pensar cómo se veían, que apariencia ofrecían en un contexto vital que era con seguridad bien diferente de la postal romántica que nos ofrecen no pocas novelas históricas. En una sociedad en la cual todo estaba por hacer y la pobreza era componente obligado de la realidad vital de la mayoría de las personas. De ella surgen imágenes de hombres y mujeres que debían poseer salud y fortaleza física singular para afrontar la adversidad de una, vista desde hoy, durísima existencia, en la cual los antibióticos eran inimaginables, los tratamientos la mayoría de las veces resultaban contraproducentes, inadecuados y de consecuencias virulentas para el organismo. Tiempos de ausencia de cura cierta o aproximada de la mayoría de las enfermedades: venéreas, cáncer, ceguera, diarreas sangrantes, reuma, artrosis, enfermedades respiratorias, padecimientos mentales, inhabilitación total o parcial, amputación de miembros resultantes de multiplicidad de hechos posibles. Cuando además la muerte “de parto” constituía la principal causa de defunción para las mujeres, y la mortalidad perinatal en los recién nacidos era aceptada

con naturalidad cotidiana y paciencia franciscana esperando esas madres tener mejor suerte en el siguiente alumbramiento. Una vida material donde era inexistente el mínimo confort para la mayoría de la población. Con niños, ancianos y mendigos deambulando predominantemente descalzos y en andrajos, y abundancia de gente vistiendo ropas readaptadas heredadas de generaciones anteriores, no inusualmente descoloridas y raídas. Tiempos en los cuales el alimento y especialmente el agua eran escasos y esta última de acceso dificultoso, y en la cual la mugre, los insectos, parásitos y roedores convivían con, y en los humanos con total naturalidad. Ni qué hablar de la efímera conservación de la dentadura, de la fugacidad de una piel tersa y sin arrugas, de la generalidad de cabellos poco o nada higienizados, atiborrados de liendres mal disimuladas.

La fuente y el enfoque interdisciplinar

El hallazgo en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba de una fuente excepcional en su género en el contexto de Argentina y de Latinoamérica, referida a las características físicas de miles de individuos de sexo masculino cordobeses en los inicios del siglo XIX nos ha permitido pasar de la simple especulación a brindarnos un panorama de algunas posibles certezas en relación al aspecto que ofrecían nuestros antepasados. El corpus documental corresponde al año 1819¹ y consiste en un registro de 8.831 milicianos de la Provincia de Córdoba empadronados en distintas compañías y guarniciones militares en toda el área provincial. Los datos consignados con frecuencia variable consisten en, apellido y nombre de cada miliciano, filiación, edad, estado civil, origen geográfico, color y apariencia del cabello, barba, cejas y ojos. Tamaño y forma de la nariz, estatura, marcas particulares, ocupación. El cruce de información de distintas variables se utilizó como recurso metodológico a los fines de evaluar niveles de coherencia en los resultados obtenidos en las categorías analizadas.

Como es sabido, el objetivo con el cual se procede a la confección de un padrón o listado de población sobrepasa intenciones estrictamente demográficas. Siguiendo a

¹ Serie Gobierno, Caja 62. Censo de Milicias de la Provincia de Córdoba, 1819, Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba. Vaya mi agradecimiento especial a la Bióloga María del Carmen Ferreyra quien me proporcionó el dato de la existencia de esta fuente que me permitió realizar la presente investigación.

Andreazza² sostenemos que lejos de constituir un entrenamiento de positivismo histórico, lo que se pretende es localizar las categorías “vivas” utilizadas por los actores que las confeccionaron, en este caso para describir los hombres listados. En ese sentido, entendemos con la mencionada autora que las taxonomías constituyen un poderoso instrumento para el análisis socio-cultural. Esta investigación propone constituir una experiencia de diálogo interdisciplinar. En efecto, préstamos conceptuales, técnicas y miradas amplias provenientes de la antropología, la sociología y la historia social de la población contribuyen al delineamiento de percepciones, comportamientos y valores culturales en clave histórica. Conviene destacar la convicción, ante semejante despliegue de información de los reclutas, que estamos ante una forma de control evidente de masas de pobladores del común destinadas a la defensa del territorio. Enrolados, la mayoría de ellos, compulsivamente a las fuerzas provinciales. Por otra parte es necesario señalar que las particularidades físicas de los milicianos que proporciona esta fuente es entendida en este trabajo como una representación y por tanto como una construcción perceptiva de rostros y cuerpos por parte de los oficiales que realizaban las notaciones. En efecto, si bien los oficiales también hallan un lugar en los registros consignándose su nombre y apellido, la reglamentación les eximía de la consignación de sus señas particulares, estableciéndose así una clara diferenciación con el estamento miliciano mas bajo.

Córdoba al despuntar el siglo XIX

Según Assadourian y Palomeque³ la exportación de ganado mular por Salta si bien importante, habría comenzado a decaer entre 1808 y 1809, retrayéndose a 31.000 cabezas anuales, en un proceso asociado a un descenso de la producción minera alto

² Andreazza M. L. (2009) “El papel de los censos en la producción de las categorías sociales y espaciales de las colonias americanas” en Dora Celton, Mónica Ghirardi, Adrián Carbonetti (coord.) *Poblaciones históricas, fuentes, métodos y líneas de investigación*, Río de Janeiro Serie de Investigaciones N° 9 Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), CEA-UNC, CONICET, UNFPA pp. 117-137.

³ Assadourian, C. y Palomeque, S. (2003) “Las relaciones mercantiles de Córdoba, 1800-1830. Desarticulación y desmonetización del mercado interno colonial en el nacimiento del espacio económico nacional” en R. Schmit y M.A. Irigoín (Eds.), *La desintegración de la economía colonial: comercio y moneda en el interior del espacio rioplatense, 1800-1860*. Buenos Aires: Biblos, pp. 151-225.

peruana iniciado en 1800, agravada a partir de los acontecimientos revolucionarios. Respecto de la exportación de cueros a Buenos Aires, que a su vez ésta enviaba al exterior, éstos contribuían con alrededor del 10% del total de la exportación. Un tercer rubro productivo consistía en la exportación de textiles desarrollada por las mujeres de las unidades domésticas campesinas principalmente adultas, pero también niñas y ancianas, según se comprobó en otra investigación⁴. Estos tejidos confeccionados en Córdoba eran de algodón, destinados al consumo regional y los de lana, que se exportaban a Buenos Aires, el litoral y Paraguay, alcanzando estas exportaciones su más alto nivel (alrededor de 100.000 piezas anuales) en la primera década del siglo⁵.

Los curatos del Norte (Río Seco, Tulumba e Ischilín) en el circuito del Camino Real, constituían una zona de importancia de circulación intensa de hombres y animales, en comunicación con las ferias ganaderas y el mercado altoperuano, afectado seriamente en esta época por las guerras revolucionarias contra España. En el área Central, Anejos poseía establecimientos rurales que producían frutas, legumbres y artículos de primera necesidad que proveían a la capital. Especialmente en las zonas aledañas a la ciudad, como Mendiolaza, Unquillo, Río Ceballos, Ascochinga, Saldán y Alta Gracia se levantaban establecimientos rurales, en cuyas viviendas, familias acomodadas de la ciudad distribuían su tiempo de residencia entre el campo y la ciudad⁶. Los establecimientos rurales se beneficiaban del permiso de vaquear el ganado cimarrón que se extendía al este hasta los límites de la provincia de Santa Fe y al sur, mas allá de Río Cuarto⁷ (Celton 1993:155,6). Sus tierras conformaban un espacio de llanuras fértiles (aptas para el cultivo y la cría de distintas especies de animales) ubicadas entre la ciudad capital y la frontera con el indio, sobre las cuales los vecinos de la ciudad iban avanzando. La cercanía de la frontera con los indígenas no reducidos del este (mocovíes

⁴ Ghirardi, M. (2013) "Las edades de la vida. Niños y ancianos en Córdoba a comienzos del siglo XIX" en Sonia Colantonio *Población y sociedad en tiempos de lucha por la emancipación*, Córdoba, Argentina, en 1813, Córdoba CIECS/ CONICET/UNC, pp. 341-457.

⁵ Assadourian, C. (1979) "La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial. El caso del espacio peruano, siglo XVI". En: *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1599-1975)*. Enrique Florescano (Compilador) México: Fondo de Cultura Económica, pp. 223-292.

⁶(Romano, S. 2001 *Economía, sociedad y poder en Córdoba. Primera mitad del siglo XIX*. Córdoba. Ferreyra Editor.

⁷ Celton, D. (1993) "La población de la provincia de Córdoba a fines del siglo XVIII" en *Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires.

y abipones del Chaco) y del sur (pampas y aucas) hizo que la ocupación de esa zona se produjera más tardíamente que la del área serrana avanzándose paulatinamente hasta fines del siglo XVII e interrumpiéndose durante la primera mitad del siglo XVIII por los ataques indígenas. El avance recomenzaría a mediados del siglo XVIII, a partir de la paz lograda, aunque con enfrentamientos intermitentes en ambas fronteras⁸.

Desde los tiempos coloniales fuertes y fortines se levantaron en los límites extremos del territorio a los fines de salvaguardar a las poblaciones y ciudades de los enemigos externos. Los fortines, generalmente a orillas de un río o laguna formaban asimismo escudos protectores frente a posibles ataques y constituían fuentes de aprovisionamiento de agua para la tropa y el ganado. Era en ellos donde permanecían apostados la mayoría de los milicianos, de forma mas o menos estable.

El Reglamento del 14 de enero de 1801 establecía la prestación de servicio de milicias al Rey desde los 16 a los 40 años de edad de todo varón físicamente apto. Por el Norte, la amenaza mayor eran los indios del Chaco a los que se sumaban salteadores santiagueños, por el NO hacían de protección natural tanto las salinas grandes como los cordones serranos, sin embargo las montoneras de los llanos riojanos causaban innumerables inconvenientes que afectaban el transcurrir cotidiano de los vecinos. Las fronteras NO-S debían sostener ataques repetidos y continuados y proteger los caminos que comunicaban a Buenos Aires o Santa Fé con Mendoza y Chile, o las provincias del Norte. Las líneas de frontera, estructuradas durante el período colonial, fueron mantenidas durante el período independiente y reorganizadas luego del pronunciamiento de Aerquito, al asumir el poder local el Gobernador Juan Bautista Bustos en 1820⁹.

Los empadronamientos oficiales de población que la Monarquía española mandó efectuar en sus territorios americanos desde los tiempos coloniales (que se repitieron con distintos objetivos durante el siglo XIX) estaban orientados a procurar el

⁸ Tell, S. (2008), *Córdoba rural, una sociedad campesina (1750-1850)*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

⁹ Martino, N. F. (1974) "Notas para el estudio de la Historia de la Provincia de Córdoba. La época de Juan Bautista Bustos. Organización de las milicias y defensa de la frontera de la Provincia de Córdoba (1820-1825)" *Córdoba, mimeo, Tesina para optar al grado de Licenciado en Historia, Escuela de Historia, FFyH, UNC*.

mapa poblacional, a detectar hábitos culturales de los habitantes, evaluar la mano de obra activa y las posibilidades concretas de aprovechamiento de las riquezas de la región. A modo de ejemplo conviene resaltar, entre los datos que la superioridad consideró de interés relevar en el recuento de población de 1813, tras el cambio de Régimen político en 1810, información sobre individuos que podríamos considerar excluidos del orden social planeado, designándolos con diversos calificativos, los más frecuentes: “vagos”, “malentretidos” y hasta “malévolos” y “dormilones” ubicados en la campaña cordobesa, a quienes se registró prolijamente con datos de sexo, edad y estado civil. También fueron especificados enfermos e inválidos con las designaciones de “lisiado”, “baldado”, “inútil”, “ciego”, etc. según la patología observada, posiblemente con el propósito de calcular el porcentaje de población considerada inservible a los objetivos del Nuevo orden político y los brazos disponibles para hacer frente a las guerras de emancipación¹⁰. Como puede apreciarse, existían desde los tiempos monárquicos en nuestros territorios antecedentes de prácticas de identificación y control social de la población, entre las cuales el listado de milicianos de 1819 constituye un ejemplo paradigmático. ¿Pero quiénes eran estos hombres meticulosamente registrados en el padrón? Según el denominado “nuevo” reglamento de 1801 destinado a organizar las milicias, se designaba como miliciano destinado a la defensa de las fronteras a “*todos los hombres hábiles entre 16 y 45 años que debían servir por un término no menor de 10 años ni superior a 20 excepto que fueran voluntarios*”. Constituían excepciones a conformar estos cuerpos disciplinados: comerciantes y mercaderes de conocido caudal, abogados, escribanos, mayordomos y capataces de las haciendas de consideración, médicos, boticarios, notarios, administradores de rentas, maestros de escuela, religiosos, hijos únicos legítimos de madre viuda y quien mantuviese hermanos huérfanos o menores de 10 años. Cabe concluir, como afirma Marcela González¹¹, que en definitiva, quienes integraban estos cuerpos eran individuos sin recursos ni educación que debían habituarse a permanecer

¹⁰ Ghirardi, M. y Ribotta, B. (2010), “Cuerpos quebrantados, cuerpos inútiles. Afecciones de la población cordobesa según el Censo de 1813”, *Seminario de Estudios de Población América Latina (SEPOSAL)*. Salta.

¹¹ Gonzalez, Marcela, B (1997) *Las deserciones en las milicias cordobesas 1573-1870*. Centro de Estudios Históricos Córdoba, pp. 160,1.

en un medio hostil defendiendo un orden desconocido para ellos, en condiciones humanamente límites. Varios artículos de esta ordenanza se ocupan además prolijamente de la prevención de los intentos de desertión de estas tropas, lo cual no puede asombrar según se desprende de lo dicho.

Dimensiones sociales y culturales de los cuerpos. Colores, aspectos, alturas, edades, ocupaciones

Utilizamos el concepto de “representación” en el sentido de construcción mental que individuos de una misma sociedad y época comparten acerca de algo¹². Coherente con esta línea de pensamiento, entendemos a los datos aportados por las fuentes como un instrumento de acceso a representaciones mentales y prácticas sociales derivadas, poniendo de manifiesto un sistema de valores y rasgos del pensamiento colectivo de la sociedad estudiada. Creemos con Agnes Heller¹³ que las percepciones no son inmutables a lo largo del tiempo y que si bien en principio todos los hombres son capaces de percibir todo lo que sus órganos sensoriales le permiten, cada individuo percibe solo lo que su saber cotidiano le presenta como digno de ser percibido. Respecto de las formas de percepción del cuerpo, David Le Breton (2002) en *Antropología del cuerpo y modernidad*¹⁴ explica cómo cada cultura construye el ideal de cuerpo y se lo cree tal como lo concibe, dejando en claro que el cuerpo sólo existe cuando el hombre lo construye culturalmente.

Respecto de la connotación social del “color” de la piel, siguiendo a Torres, Max S. Hering¹⁵ al ser tal vez lo primero que se percibe de una persona, se convierte en objeto de significación mediante el cual se regula la interacción humana. La asignación de significado al color retoma una larga tradición d según la cual el tizne de la piel se

¹² Chartier, R. (1999) *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa. Chartier, R. (2000) *El juego de las reglas: lecturas*, México, Fondo de Cultura Económica.

¹³ Heller A. (1987) *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Ediciones Península.

¹⁴ Le Breton, D. (2002) op.cit. Buenos Aires: Nueva Visión.

¹⁵ Torres, Max S. Hering (2011) “Color, pureza, raza: la calidad de los sujetos coloniales”. En: Heraclio Bonilla (Ed.): *La cuestión colonial*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2011, pp. 451-470.

explicaba, desde una perspectiva médica, mediante la constitución humoral del cuerpo¹⁶. Este argumento se derivaba de la tradición fisiognómica mediante la cual se procuraba captar la bondad o la maldad de un individuo con base en su apariencia física

En forma muy sintética y con la responsabilidad, desde el punto de vista metodológico de tener que tomar decisiones agrupando, reagrupando y catalogando categorías de las distintas taxonomías ofrecidas por la documentación, proporcionamos el resultado que las fuentes propusieron. Los mismos recogen un predominio de individuos de tez trigueña y blanca (37,86%; 35,33% respectivamente), morenos, colorados y negros (23,12%; 2,24%; 1,45%). Como puede apreciarse los milicianos de tez estrictamente negra parecen haber sido una minoría en las tropas destinadas a la defensa de la frontera atribuible por una parte al proceso de avanzadísimo mestizaje alcanzado en la época y por otro a la renuencia con la que los amos cordobeses escatimaban la participación de sus esclavos en actividades que no les resultaban productivas, escondiéndolos y negándolos con distintos argumentos para evitar su incorporación a las tropas. La denominación de “*moreno*” podría asociarse a un cambio de designación referida al elemento negro en el período republicano, si bien ello está en discusión. Individuos de cabellos preponderantemente negros (84,05%) y crespos (74,29%). Sujetos mayoritariamente de aspecto lampiño, por ausencia de vello y hábito de rasurarse (50,59%) aunque con presencia también de barba cerrada (41,00%); predominando en las barbas el aspecto encanecido (82,54%). Hombres con narices de tamaño regular (59,41) y de apariencia gruesa (36,40%); cejas negras y ojos marrones, de una estatura intermedia entre 1,52 y 1,68 cm.

Del cruce de información se obtuvo que una correspondencia en las personas de apariencia de tez oscura con el cabello de color negro. En los individuos de tez trigueña predominó el cabello crespo, igualmente en morenos. Los de tez negra presentaron fuerte predominio de cabello de apariencia motosa, y los individuos identificados como blancos fueron los que mostraron mayor niveles de calvicie. Especialmente morenos, colorados y trigueños fueron identificados como de aspecto de barba lampiña. Los de tez blanca presentaron las narices mas largas y los morenos y

¹⁶ Groebner, V. (2003:4) Haben Hautfarben eine Geschichte? Personenbeschreibung und ihre Kategorien zwischen dem 13. und dem 16.

trigueños las de tamaño intermedio. La apariencia de nariz gruesa predominó notablemente en negros, trigueños y morenos; la delgada en blancos, y en valores inferiores en trigueños. En blancos y trigueños fue abundante la notación de los ojos pardos; ojos negros en morenos y negros; ojos miel en colorados.

En general los estudiosos han utilizado la antropometría para evaluar la evolución de los niveles de vida, bienestar y calidad de la nutrición de una población¹⁷. En ese sentido los resultados al respecto en España parecen coincidir para distintas áreas geográficas en un deterioro del nivel de vida biológico de la población en las décadas centrales del siglo XIX¹⁸. En esta investigación no resulta posible indagar en la evolución de las tallas dado que poseemos información sobre la misma en un solo año sin factibilidad de comparación con otros períodos. Nuestro objetivo es por lo tanto aproximarnos a perfiles de estatura que nuestros antepasados cordobeses de carne y hueso pertenecientes a los sectores populares pudieron llegar a tener en las distintas regiones del territorio.

El mayor desafío que plantea este tipo de estudios, según remarcan los trabajos especializados constituye la conversión de medidas en pies, pulgadas y líneas según constan en la documentación, al sistema métrico decimal. Existe una discusión y bastantes dudas respecto de las equivalencias en las medidas de pies a centímetros. Llegando a la conclusión que los sistemas utilizados pudieron haber variado bastante según el lugar y el momento histórico. Según los datos que proporcionan estos estudios, convivían en las fuentes documentales tres sistemas métricos, a saber, la medida castellana (el pie del marco de Burgo) según la cual el pie equivalía a 279 mm. La aplicación de este sistema de medida resulta muy dudosa por la escasa altura que tendrían los individuos al realizarse la conversión por mas desnutrida que fuera la población, por lo cual su utilización resulta poco probable según Cámara Hueso¹⁹. Por

¹⁷ Cámara Hueso, A. (2006) "Fuentes antropométricas en España: problemas metodológicos para los siglos XVIII y XIX" en *Revista Historia Agraria* N° 38 Abril.

¹⁸ Martínez Carrión, J. M. (1986): "Estatura, nutrición y nivel de vida en Murcia, 1860-1930", *Revista de Historia Económica*, 4, 1, pp. 67-99. Martínez Carrión, J. M. (2001) "Bienestar y niveles de vida biológicos en la España contemporánea", ponencia presentada al Seminario *Desarrollo Económico Comparado, España y México*, CIDE & El Colegio de México, 4-6 de julio. Martínez Carrión, J. M. y J. J. Pérez Castejón (2000), "Antropometría y nivells de vida del camperolat Una proposta metodològica", *Afers*, 36, pp. 357-377.

¹⁹ Cámara Hueso, A. (2006) op.cit.

lo cual, aún existiendo una medida francesa, la denominada pies del Rey (pied de roi) con una conversión de 325 mm, de adoptarla nosotros se habría elevado ostensiblemente la altura en relación a la medida anterior, por lo cual optamos por la particular decisión de tomar una medida intermedia entre la castellana y la francesa, esto es, la medida inglesa, que equivalía a 304 mm. por cada pie a modo de promedio. Se aclara que los resultados quedan sujetos a revisión en función de nueva información que podamos hallar al respecto.

De acuerdo a ello, y ya traducidas las medidas al sistema métrico decimal, en la tabla 10 presentamos los resultados obtenidos diferenciando tres rangos de altura, individuos de menos de 152 cm.; un rango intermedio, conformado por los milicianos de entre 152 cm. y 168 cm. y los más altos de más de 168cm. Como puede observarse y era de esperar se obtiene que, sin tener en cuenta la edad ni el color de la piel, predominan en el conjunto los individuos que para la época podría considerarse de altura intermedia integrándose en este sector más del 90% de los milicianos. Los puntos medio de la altura de los milicianos fueron calculados en 136,5; 161 y 192 cm en cada rango. El individuo más bajo del listado que se pudo identificar figuraba como de 120 cm, y el más alto de 214 cm de estatua. En todos los grupos socio-étnicos los individuos más jóvenes presentaron la estatura más baja. Asimismo en los individuos que alcanzaron los rangos superiores predominaron los de edades intermedias, coherente con personas de desarrollo vital en etapa de plenitud física. En los de rango de altura intermedia predominaron los trigueños, blancos y morenos, en ese orden, en edades también intermedias o sea económicamente activas. En efecto, nuestros antepasados no debían estar demasiado bien alimentados según puede constatarse al evidenciarse una desproporción de alturas intermedias de los cordobeses actuales con las de los milicianos de 1819.

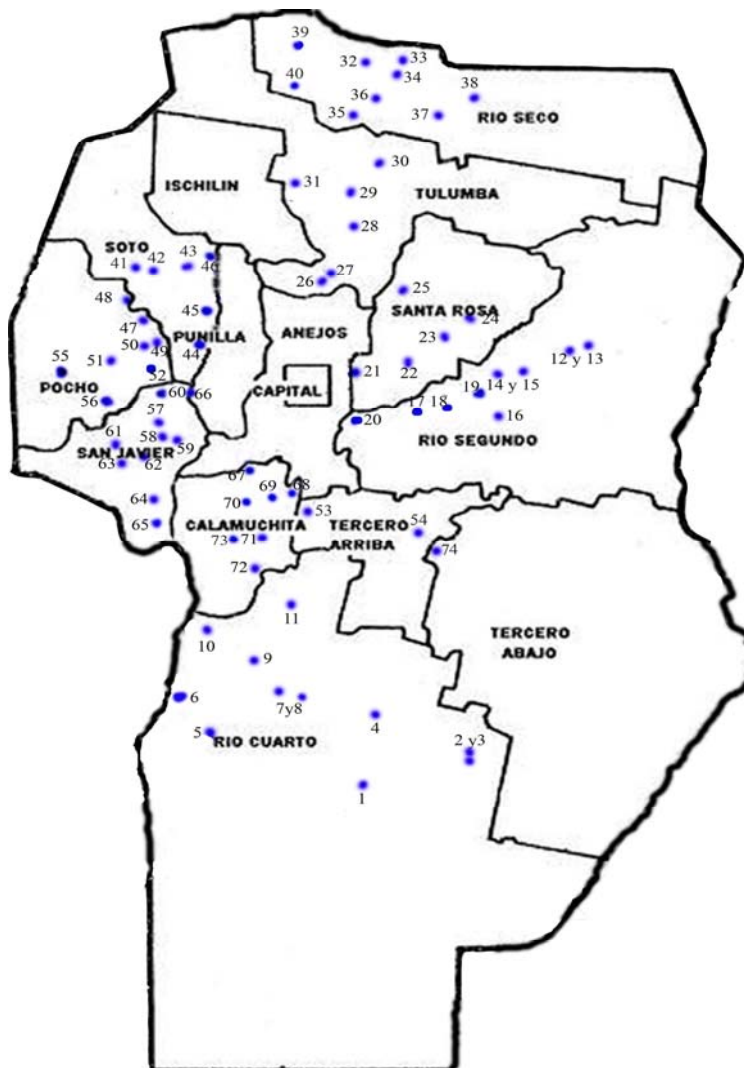
La edad media de estos hombres calculada para toda la provincia alcanzó los 31,72 años, bastante elevada dada la esperanza de vida en la época que rondaba los 40 años. La ocupación económica asignada a estos hombres fue la labranza en forma casi excluyente, lo cual explica su desesperación por desertar siempre que la situación se lo permitiese a fin de atender las faenas que reclamaban sus brazos de cuyo producto se

alimentaban sus familias de cuyas casas habían sido arrebatados con el impacto negativo consiguiente en el aseguro de su subsistencia.

Se entiende que los milicianos cuyas características físicas fueron desnudadas por la mirada de sus superiores contemporáneos en el padrón analizado eran cordobeses comunes y “del común”, gentes rústicas de campaña, la mayoría analfabetos, empeñados en sobrevivir y preocupados por la subsistencia cotidiana. Apartados de sus grupos familiares, esperando en fortines y contingentes en los límites del universo provincial las vituallas que los gobiernos de turno estuviesen en condiciones y se preocupasen eventualmente de enviarles. Tuvieron asignada una tarea heroica de protección de las fronteras cuyo significado no debieron en la mayoría de los casos comprender, de allí que buscaran tan frecuentemente un consuelo a sus carencias en el recurso de la huída. La deserción era una preocupación grande para la oficialía. Sus cuerpos nos hablan por sí mismos. Las descripciones de sus rasgos gozan de aceptable lógica si nos proponemos asimilarlos en mayor o menor medida a unos u otros grupos étnicos, pero sobre todo dan cuenta del más claro mestizaje que caracterizó y caracteriza la historia de Latinoamérica. Mestizaje biológico e intercambio cultural entre distintas etnias y calidades de individuos que compartieron tiempos y espacios construyendo una Historia común en el teatro de la vida de Córdoba.

ANEXO

Mapa 1. Provincia de Córdoba, actual Argentina. Ubicación de las Compañías de Milicianos según departamentos. Año 1819. Elaboración propia en base a fuente Archivo Histórico Provincia de Córdoba



Referencias

Nombre compañía	N Milicianos	Zona	Ref. mapa
Piquete de santa catalina, fuerte de santa catalina	62	frontera del sur	1
2da compañía del pueblo arriba la carlota	83	frontera del sur	2
1ra compañía del pueblo abajo la carlota	100	frontera del sur	3
3ra compañía de la reducción	98	frontera del sur	4
piquete del fortin de san fernando	26	frontera del sur	5
5ta compañía de las achiras	151	frontera del sur	6
1ra compañía de san bernardo	109	frontera del sur	7
2da compañía de la villa y lagunilla	141	frontera del sur	8

3ra compañía del tambo	143	frontera del sur	8
4ta compañía de san bartolomé	127	frontera del sur	10
6ta compañía de tegua	146	frontera del sur	11
1ra compañía del tío	128	rio 2do	12
3ra compañía de lati, el tío dpto río primero	105	rio 2do	13
3ra compañía desde san francisco hasta cerca del pueblo	131	rio 2do	14
2da compañía desde el arroyito a san francisco	155	rio 2do	15
piquete de calchín (ex compañía por falta de gente por migración)	30	rio 2do	16
5ta compañía de la aguada y el rincon	173	rio 2do	17
compañía urbana o civica rural de los ranchos	62	rio 2do	18
4ta compañía del pueblo de los rancho y los recintos	153	rio 2do	19
6ta compañía del segundo arriba	141	rio 2do	20
6ta compañía de paso de quiroga	99	rio 1ro	21
2da compañía de santa rosa al sur en Gualchara	104	rio 1ro	22
1ra compañía de santa rosa	148	rio 1ro	23
5ta compañía de la capilla del rosario	104	rio 1ro	24
4ta compañía del espinillo	101	rio 1ro	25
3ra compañía civica tulumba	76	frontera norte	26
6ta compañía de tulumba	123	frontera norte	27
5ta compañía de tulumba	78	frontera norte	28
3ra compañía de tulumba	75	frontera norte	29
4ta compañía de tulumba	161	frontera norte	30
2da compañía de tulumba	128	frontera norte	31
compañía del chañar	188	frontera norte	32
compañía de san juan	99	frontera norte	33
compañía de rio seco	125	frontera norte	34
compañía de caminiaga	141	frontera norte	35
compañía de fusileros	107	frontera norte	36
1ra compañía de pardos	160	frontera norte	37
2da compañía de pardos	188	frontera norte	38
1ra compañía civica rio seco	147	frontera norte	39
2da compañía civica	210	frontera norte	40
1ra compañía de soto, piedra blanca, pichana y tacanaso	77	soto	41
1ra compañía de soto y piedra blanca	112	soto	42
2da compañía de pichana y tacanaso	166	soto	43
3ra compañía de la candelaria	104	soto	44
compañía de la candelaria y sequiman	55	soto	45
compañía de siquiman	141	soto	46
5ta compañía de sancala	134	minas	47
6ta compañía del coro guasapampa y auti	156	minas	48
compañía de salsacate y otros lugares cercanos	83	pocho	49
segundo escuadron compañía salsacate y la laguna	107	pocho	50

2da compañía de las palmas y yerbabuena	133	pocho	51
1ra compañía pocho primer escuadrón	115	pocho	52
6ta compañía del salto	137	rio terc	53
3ra compañía de mucat	137	rio terc	54
3ra compañía del monte de chancani	102	pocho	55
compañía de pertenencia de la parroquia	61	pocho	56
compañía de nono	93	sal alberto	57
2da compañía de la pedania de nono	133	sal alberto	58
3ra compañía de la pedania de nono	119	sal alberto	59
compañías sueltas, compañía de parte de la pedania de nono y la de ambul	100	sal alberto	60
1ra compañía de san javier al norte	154	san javier	61
4ta compañía de san javier y lugares inmediatos	154	san javier	62
compañía urbana de san javier	45	san javier	63
5ta compañía del partido de luyaba	133	san javier	64
6ta compañía de las chacras	121	san javier	65
compañía de los mogotes	87	san alberto	66
6ta compañía de los reartes	117	calamuchita	67
2da compañía de soconcho	55	calamuchita	68
4ta compañía de la falda de soconcho, segundo escuadrón de caballería	120	calamuchita	69
5ta compañía de santa rosa	110	calamuchita	70
2da compañía de los condores	93	calamuchita	71
3ra compañía de san lorenzo	116	calamuchita	72
1ra compañía de la capilla de la cruz	208	calamuchita	73
1ra compañía pampayasta	138	terc abajo	74

REPRESENTACIONES DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LOS MILICIANOS

Tabla 1. Compañías de milicias de Córdoba 1819.
Representaciones del color de la tez de los milicianos

Color de tez	Frecuencia	
	N	%
trigueño	2870	37,86
blanco	2678	35,33
moreno	1753	23,12
colorado	170	2,24
negro	110	1,45
total	7.581	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir datos Serie Gobierno, Caja 62. Censo de Milicias de la Provincia de Córdoba, 1819, Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.

Trigueño incluye a: amarillo, mediano, regular, tostado, trigueño cerrado, trigueño pecoso, trigueño muy pecoso; blanco incluye a: pálido, caído, muy caído, blanco pálido, blanco pecoso, blanco rosado, rubio, muerto; moreno incluye a: muy moreno, algo moreno, pardo; colorado incluye a: rosado, rojo, encarnado.

**Tabla 2. Compañías de milicias de Córdoba 1819.
Representaciones del color del cabello de los milicianos**

Color	Frecuencia	
	N	%
negro	6375	84,05
rubio	686	9,04
castaño	350	4,61
cano	170	2,24
colorado	4	0,05
total	7.585	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir datos Serie Gobierno, Caja 62. Censo de Milicias de la Provincia de Córdoba, 1819, Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.

Pelo negro incluye a: negro cano, negro rubio; pelo rubio incluye a: rubio cano; pelo castaño incluye a pardo; pelo cano incluye a: cano y blanco.

**Tabla 3. Compañías de milicias de Córdoba 1819.
Representaciones de la apariencia del cabello de los milicianos**

Apariencia	frecuencia	
	N	%
crespo	182	74,29
mota	49	20,00
calvo	14	5,71
total	245	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir datos Serie Gobierno, Caja 62. Censo de Milicias de la Provincia de Córdoba, 1819, Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.

Pelo crespo incluye a: algo crespo, chasco; pelo mota incluye a pasa, calvo incluye a pelón, sin pelo.

**Tabla 4. Compañías de milicias de Córdoba 1819.
Representaciones de la apariencia de la barba de los soldados**

	frecuencia	
	N	%
Apariencia		
lampiño	517	50,59
cerrada	419	41,00
rala	86	8,41
total	1.022	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir datos Serie Gobierno, Caja 62. Censo de Milicias de la Provincia de Córdoba, 1819, Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.

Lampiño incluye a: sin pelo, sin barba; barba cerrada incluye a: muy cerrada, entera, llena, regular, poblada, con barba; barba rala incluye a: muy poca, poca.

**Tabla 5. Compañías de milicias de Córdoba 1819.
Representaciones del color de la barba de los milicianos**

	Frecuencia	
	N	%
Color		
cana	104	82,54
rubia	15	11,90
colorada	4	3,17
negra	2	1,59
castaña	1	0,79
total	126	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir datos Serie Gobierno, Caja 62. Censo de Milicias de la Provincia de Córdoba, 1819, Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.

Barba cana incluye a: blanca; barba rubia incluye a rubia cana, clara

**Tabla 6. Compañías de milicias de Córdoba 1819.
Representaciones del tamaño de la nariz de los soldados.**

	Frecuencia	
	N	%
Tamaño		
regular	1879	59,41
larga	1284	40,59
total	3.163	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir datos Serie Gobierno, Caja 62. Censo de Milicias de la Provincia de Córdoba, 1819, Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.

Nariz regular incluye a: algo corta, chica, corta, mediana, algo mediana, menuda, pequeña, proporcionada, regular corta; Nariz larga incluye a: competente, de buen porte, grande, narigón, larga grande, muy grande, muy larga

**Tabla 7. Compañías de milicias de Córdoba 1819.
Representaciones de la forma de la nariz de los soldados.**

Forma	Frecuencia	
	N	%
gruesa	1187	36,40
delgada	1121	34,38
baja	478	14,66
sentada	301	9,23
aguileña	127	3,89
hundida	26	0,80
ladeada	21	0,64
Total	3261	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir datos Serie Gobierno, Caja 62. Censo de Milicias de la Provincia de Córdoba, 1819, Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.

Nariz gruesa incluye a: ñata, chata, muy chata, ancha, ancha algo sentada, ancha y gruesa, roma, redonda, ñata e imperfecta, ñata hundida, abultada, gorda, gruesa y chata; Nariz delgada incluye a afilada, alta; nariz baja incluye a: corba, arqueada, caída, caída lisiada, gacha, algo baja, arqueada y ancha, corba gruesa; nariz sentada incluye a: arrefaldada, arremangada, puntiaguda, puntiaguda alta, aguda, levantada, algo levantada, empinada, algo sentada y arqueada, algo sentada; nariz aguileña incluye a: algo arqueada, algo caída, gruesa y arqueada; nariz hundida incluye a: comida, sin nariz, tuerta, lisiada, partida, abierta; nariz ladeada incluye a perfilada

**Tabla 8. Compañías de milicias de Córdoba 1819.
Representaciones del color de ojos de los milicianos**

color	Frecuencia	
	N	%
pardos	529	45,72
negros	333	28,78
melados	172	14,87
claros	117	10,11
dif entre si	6	0,52
total	1157	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir datos Serie Gobierno, Caja 62. Censo de Milicias de la Provincia de Córdoba, 1819, Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.

Ojos pardos incluyen a: castaños, pardos claros, pardos hundidos, pardos negros, pardos verdosos; ojos melados incluyen a: mezclados; ojos claros incluyen a: azules, celestes, verdes, verdosos, medio celestes; ojos zarcos incluyen a: uno negro y uno blanco, uno pardos y uno cerrado, uno verdoso y uno blanco

**Tabla 9. Compañías de milicias de Córdoba 1819.
Representaciones del color de las cejas de los soldados.**

color	Frecuencia	
	N	%
negras	1027	87,18
castañas	69	5,86
rubias	66	5,60
canas	15	1,27
rojas	1	0,08
total	1178	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir datos Serie Gobierno, Caja 62. Censo de Milicias de la Provincia de Córdoba, 1819, Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.

Cejas negras incluyen a: negras canas, negras rubias; cejas castañas incluyen a pardas; cejas rubias incluyen a: medio rubias, rubias canas; cejas canas incluyen a: blancas, una blanca.

**Tabla 10. Compañías de milicias de Córdoba 1819.
Medición de la estatura de los milicianos traducidos al sistema métrico decimal.
Frecuencia absoluta (N) y porcentaje de soldados para cada rango de altura para el total de soldados para los cuales se cuenta con datos.**

Altura	Frecuencia	
	N	%
<= 152 cm	441	7,06
> 152 cm <= 168 cm	5687	91,06
> 168 cm	117	1,87
Total	6245	100,00

Se consideran rangos de altura menor o igual a 152 cm; mayor a 152 cm y menor o igual a 168 cm; mayor a 168 cm. <= 152 equivale a <= 5 pies; <=168 cm equivale a <= 5 pies y medio

**Tabla 11. Compañías de milicias de Córdoba 1819.
Frecuencia absoluta (N) y porcentaje de soldados para cada rango de altura por grupo socio-étnico**

Rango de altura	Color									
	blancos		colorados		morenos		trigueños		negros	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
<= 152 cm	182	8,89	3	2,27	109	8,11	130	5,07	8	7,92
> 152 cm <= 168 cm	1831	89,45	127	96,21	1222	90,92	2373	92,48	91	90,10
> 168 cm	34	1,66	2	1,52	13	0,97	63	2,46	2	1,98
Total	2047	100,00	132	100,00	1344	100,00	2566	100,00	101	100,00

Tabla 12. Compañías de milicias de Córdoba 1819.
Grupo étnico de los soldados por grupo etario según el rango de altura.

rango altura	edad	Color					total
		blancos	colorados	morenos	trigueños	negros	
<= 152 cm	14--19	99	1	48	59	4	211
		52,66	33,33	44,04	45,38	50,00	48,17
	20--29	47	2	27	37	3	116
		25,00	66,67	24,77	28,46	37,50	26,48
	30--49	38	0	31	31	0	100
		20,21	0,00	28,44	23,85	0,00	22,83
	>=50	4	0	3	3	1	11
		2,13	0,00	2,75	2,31	12,50	2,51
> 152 cm <= 168 cm		188	3	109	130	8	438
	14--19	339	26	155	307	8	835
		18,54	20,80	12,70	12,96	8,79	14,83
	20--29	758	44	508	1031	48	2389
		41,47	35,20	41,64	43,54	52,75	42,42
	30--49	659	53	500	946	30	2188
	36,05	42,40	40,98	39,95	32,97	38,85	
	>=50	72	2	57	84	5	220
		3,94	1,60	4,67	3,55	5,49	3,91
		1828	125	1220	2368	91	5632
> 168 cm	14--19	4	0	2	5	0	11
		11,76	0,00	15,38	7,94	0,00	9,65
	20--29	15	0	6	27	1	49
		44,12	0,00	46,15	42,86	50,00	42,98
	30--49	14	2	5	31	1	53
		41,18	100,00	38,46	49,21	50,00	46,49
	>=50	1	0	0	0	0	1
		2,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,88
		34	2	13	63	2	114

Fuente: Elaboración propia a partir datos Serie Gobierno, Caja 62. Censo de Milicias de la Provincia de Córdoba, 1819, Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.

Se consideran rangos de altura menor o igual a 152 cm; mayor a 152 cm y menor o igual a 168 cm; mayor a 168 cm. <= 152 equivale a <= 5 pies; <=168 cm equivale a <= 5 pies y medio.